

# INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de Enero de 2024

Mgr. Mario Alfonso Heredia de León  
Director General del Deporte y la Recreación  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Julio César Obregón Hernández</u>	CUI:	<u>2418142190101</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-375-2024</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>12-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>24878243</u>
Número de Factura:	<u>3856288983</u>	Serie:	<u>483CD18E</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 5,612.90</u>	Período del Informe:	<u>03-01-2024 al 31-01-2024</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 41,612.90</u>	Plazo del Contrato:	<u>03-01-2024 al 31-07-2024</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos</u>		

Objetivos del Contrato:

El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para **El Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos, de la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del Deporte y la Recreación**, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

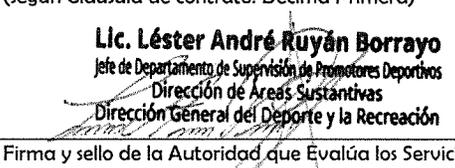
1. Brinde apoyo en el desarrollo de lineamientos para la elaboración de estadísticas relacionadas al cumplimiento de las actividades de los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales.
  2. Brinde apoyo en la elaboración de reportes relacionados a las de los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales.
  3. Brinde apoyo y participar de capacitaciones dirigidas a promotores deportivos municipales y departamentales y regionales; si es necesario con herramientas de telecomunicación en función del trabajo reflejado en los diferentes medios sociales de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
  4. Apoyar en la resolución de dudas de los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales ante los lineamientos del Departamento de Supervisión de Promotores.
  5. Apoyar en el desarrollo de una base física y digital de los reportes entregados por los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales.
- Se Asesora en 4 visitas a los diferentes centros deportivos para la verificación de actividades asignadas para las academias deportivas.

Julio César Obregón Hernández  
Nombre Completo del Contratista

  
Firma de Contratista

Licenciado Léster André Ruyán Borrayo  
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

**Lic. Léster André Ruyán Borrayo**  
Jefe de Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos  
Dirección de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación

  
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)